



Gobierno Autónomo Descentralizado
SECRETARIA DE CONCEJO

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, EN EL MES DE ENERO
DEL 2017.**

SESIÓN ORDINARIA, 10 DE ENERO DE 2017.

RESOLUCIÓN: 003-10-01-2017: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON OCHO VOTOS A FAVOR RESUELVE: APROBAR SIN NINGUNA OBSERVACIÓN NI MODIFICACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MARTES 03 DE ENERO DEL 2017.

CONFORME ATRIBUCIONES DEL EJECUTIVO EL PROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO DE LOS EVENTOS CULTURALES Y PATRIMONIALES DEL CARNAVAL DE GUARANDA, SE REMITE A LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CASNTON GUARANDA.

RESOLUCIÓN: 004-10-01-2017: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON OCHO VOTOS A FAVOR RESUELVE: APROBAR EL INFORME DE LA COMISION ESPECIAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y DESARROLLO TURÍSTICO DEL GADC-GUARANDA, CON LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS CONFORME MEMORANDO NO. GADCG-C-MR-2016-077, EN RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE PLANOS MODIFICATORIOS EN EL BIEN DE PROPIEDAD DE LA SRA. NANCY MARTÍNEZ LUNA, UBICADO EN LA PARROQUIA ANGEL POLIVIO CHAVES, CALLES SUCRE Y SELVA ALEGRE DE ESTA CIUDAD DE GUARANDA.

DR. MIGUEL ANGEL LEÓN Z.
SECRETARIO GENERAL DE
CONCEJO MUNICIPAL.



Dirección Convención de 1884 No. 1018 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2980321 – (03) 2981643
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec